

I. COMUNIDAD DE MADRID**D) Anuncios****Consejería de Sanidad****HOSPITAL UNIVERSITARIO DE GETAFE**

- 35** *RESOLUCIÓN de 16 de agosto de 2022, de la Dirección-Gerencia del Hospital Universitario de Getafe, por la que se dispone la publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID y en el “perfil del contratante”, de la prórroga del contrato de “Suministro de Medicamentos Exclusivos Laboratorio Janssen Cilag, S. A.”, en el Hospital Universitario de Getafe.*

Entidad adjudicataria:

- a) Organismo: Servicio Madrileño de Salud. Hospital Universitario de Getafe.
- b) Dependencia que tramita los expedientes: Servicio de Contratación del Hospital Universitario de Getafe.
- c) Número de expediente: (FAR) PNSP 2021-3-5.

Objeto del contrato:

- a) Tipo de contrato: Suministro.
- b) Descripción del objeto: (FAR) Suministro de Medicamentos Exclusivos Laboratorio Janssen Cilag S. A.

Datos de prórroga de contrato:

- a) Fecha de ejecución: 1 de septiembre de 2022.
- b) Fecha aprobación de la prórroga del contrato: 6 de julio de 2022.
- c) Fecha de formalización de la prórroga de contrato: 10 de agosto de 2022.
- d) Contratistas e importes de la prórroga de contrato:

NOMBRE CONTRATISTA	NIF CONTRATISTA	Nº CONTRATO	IMPORTE SIN IVA (€)	IVA (€)	IMPORTE CON IVA (€)
JANSSEN - CILAG, S.A.	A28925899	5398	713.437,10	28.537,48	741.974,58

En Getafe, a 16 de agosto de 2022.—El Director-Gerente del Hospital Universitario de Getafe, Miguel Ángel Andrés Molinero.

(03/17.583/22)

